

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2021-5685-00002
Entidad auditada:	SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
Periodo	2021 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
007-2019- OCI/5685	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	Que la Jefatura del Santuario Histórico de Machupicchu programe en su presupuesto para los años consecutivos, acciones de mantenimiento Post Plantación tales como; la fertilización, deshierbo, poda y riego durante el horizonte de vida del Proyecto. Así como, se incluya en los informes de avances del PIP, la georreferenciación y delimitación de las áreas reforestadas y que se proyecta reforestar a partir del PIP. (Conclusión N° 3)	Implementada
021-2021- SOA/0456	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Concluir con el proceso de conciliación de la toma de inventario físico de Propiedades, planta y equipos e implementar las acciones necesarias para hacer el saneamiento físico legal y valorizar los activos sobrantes y registrar contablemente dichos activos sobrantes, según corresponda.	En Proceso
025-2020- SOA/0456	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Recomendamos que la Administración disponga que la Unidad Operativa Funcional de Logística, implemente los mecanismos necesarios para obtener información fiable y oportuna de las distintas sedes sobre los bienes muebles, así como emitir un informe que permita corroborar si los bienes faltantes reportados en el inventario físico, corresponden efectivamente a bienes inexistentes y definir si los bienes sobrantes serán dados de alta.	En Proceso

